



## ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 028

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día viernes primero de diciembre de dos mil veinte y tres a las diez horas y cinco minutos, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, presidido por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo, en su calidad de Alcaldesa**; con la presencia del señor Vicealcalde **Ing. Diego Abarca Orellana**; y los señores Concejales **Sra. Flor Elena Galarza Galarza, Tecn. José Vicente Loayza Gaona, Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio y Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo; y Ab. María del Carmen Barnuevo Loaiza Secretaria General** que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; siendo el día y hora señalados, **la señora Alcaldesa** saluda da la bienvenida a todas y todos los concejales y a su vez; disponer a la señora secretaria se de lectura a la convocatoria que se llevará a cabo el día de hoy. La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia señora Alcaldesa, **CONVOCATORIA N°. 028** Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCO** a los señores Concejales a **SESION ORDINARIA** del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día viernes 01 de diciembre de 2023, en el salón de sesiones “Dr. Juan María Loayza Loayza” a las 10H00, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:1.-** Constatación de quórum e instalación de la sesión.  
**2.-** Aprobación de las Actas de Sesiones anteriores siguientes: viernes, 17 de noviembre de 2023.**3.-** Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del viernes 24 de noviembre al miércoles 29 de noviembre de 2023.**4.-** Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte del señor **Edison Antonio Guzmán Leiva**, para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 lotes de terrenos urbanos**, área del solar No. 6, de 1.337,43 m<sup>2</sup>; y, solar No. 7. De 1.264,74 m<sup>2</sup>, dando un total de integración de **2.602.17 m<sup>2</sup>**, ubicado en el sitio “El Portete” de la Parroquia central del cantón Piñas.**5.-** Analizar y resolver sobre la aprobación del Proyecto del Condominio Residencia “**OSWALDO LOAYZA**”, de propiedad de señor **OSWALDO FRANCISCO LOAYZA OCHOA**; ubicado en LA Ciudadela Lourdes, calle Las Caleras y Camino Peatonal (esquinero) dentro del perímetro urbano de la parroquia Central Piñas, provincia de El Oro, de conformidad con lo que determina el Art. 19 de la Ley de Propiedad Horizontal, la Ordenanza Municipal de Urbanismo, Construcciones y Ornato.**6.-** Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte del señor **Darwin Gabriel Herrera Valarezo**, para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 lotes de terrenos rurales**, área del Lote No. 1, de 10.0000 Ha. y, Lote No. 2, de 25.6654 Ha. Dando un total de integración de **35.6654 Ha**, ubicado en el sitio “Cacarillal” de la parroquia Capiro del cantón Piñas.  
**7.-** Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte del señor **Darwin Gabriel Herrera Valarezo**, para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 lotes de terrenos rurales**, área del Lote No. 1, de 5.5898 Ha. y, Lote No. 2, de 20.4262 Ha. Dando un total de integración de **27.7735 Ha**, ubicado en el sitio “Tinajas” de la parroquia Capiro del cantón Piñas.



**8.-** Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte del señor ANGEL ALCIVAR ACARO SARANGO, de un predio rural que mantiene en posesión por más de 20 años, ubicado en el sitio “Camarones” parroquia rural Saracay del cantón Piñas, provincia de El Oro.**9.-** Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte de la señora HERMITA PIEDAD TORO FEIJOO, de un predio que mantiene en posesión, ubicado en el sitio denominado “Calera Chica” parroquia Piñas, cantón Piñas de la provincia de El Oro.**10.-** Clausura.

**La señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Una vez que la señora secretaria se ha dispuesto a dar lectura a la convocatoria del día de hoy, pongo a disposición de ustedes señoras y señores concejales la aprobación del respectivo orden del día y dispone a la señora secretaria tome votación de la aprobación del orden del día. La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y procede a tomar votación sobre la aprobación del orden del día en orden alfabético. Señor **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; Contesta: Aprobado Señora Concejala: **Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. Señor Concejala **Tecn. José Vicente Loayza Gaona** contesta: Aprobado. Señor **Concejala Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. Señora Concejala **Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Solicito antes de aprobar el orden del día, en el punto 8y 9 se incorpore que son bienes mostrencos, por tratarse de terrenos rurales, con esa observación. Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa que por unanimidad; ha sido aprobado el orden del día.

**La señora Alcaldesa** dispone a la señora secretaria de lectura al primer punto de orden del día.

### **1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

**La señora Alcaldesa** dispone a la señora secretaria constate si se cuenta con el quorum reglamentario previo a instalar la sesión. La señora secretaria acata lo dispuesto y procede a constatar el quorum en orden alfabético: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. contesta: presente. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: presente. **Sr. Concejala Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: presente. **Sr. Concejala Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: presente. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: presente. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: presente.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa que, se ha constatado que se encuentran presentes todos los miembros del Concejo Cantonal de Piñas, por lo tanto, se cuenta con el quorum reglamentario para que se lleve a cabo la presente sesión. **La señora Alcaldesa** una vez que escucha a la señora secretaria que se cuenta con el quorum reglamentario, procede a **DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN.**



La señora **Alcaldesa** dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

## **2.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES SIGUIENTES: VIERNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

La señora **Alcaldesa** dispone a la señora Secretaria se tome votación sobre la aprobación del acta de sesión de concejo de fecha viernes, 17 de noviembre de 2023. La señora Secretaria acata lo dispuesto y procede a tomar votación sobre la aprobación del acta a la que se ha hecho mención: **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Solicito se suspenda este punto, porque faltan las causales de suspensión de la sesión, si bien usted no estuvo presente, falta la intervención del Ab. Méndez donde hace la aclaración del punto propuesto por la señora Alcaldesa y también falta una intervención mía donde explico porque se solicitaba la suspensión de la sesión. **La señora Alcaldesa** dispone a la señora Secretaria se tome votación sobre la suspensión del punto número dos, moción planteada por la concejala **Tania Sofía Sotomayor Burneo**.

La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y procede a tomar votación sobre la SUSPENSIÓN del punto número dos del orden del día, en orden alfabético. Señor **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; Contesta: Aprobado Señora Concejal: **Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Yo también revisé el acta y falta la transcripción de la sesión suspendida. Señor Concejal **Tecn. José Vicente Loayza Gaona** contesta: Para que se incorpore lo pendiente. Aprobado. Señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. Señora Concejal **Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa qué, por unanimidad se ha resuelto suspender el punto número dos por falta de dos intervenciones en el acta a aprobarse.

La señora **Alcaldesa** dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

## **3.- SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DURANTE LA SEMANA DEL VIERNES 24 DE NOVIEMBRE AL MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

La señora **Alcaldesa** hace uso de la palabra e informa: Para compartir sobre los trabajos que la administración viene desarrollando y ejecutando en las diferentes comunidades, parroquias, barrios y ciudadelas. Se ha hecho el lastrado y rehabilitación de la vía en los sitios Guerras y Conchicola de la parroquia Capito. También se está trabajando en el puente del río Moromoro, esto se viene ejecutando con el convenio con Prefectura. Limpieza de la vía de los Amarillos, San Gabriel de la Parroquia Capiro, esto para ir resolviendo los problemas de las cinco comunidades de la parroquia Capiro, del otro extremo.



Mejoramiento y lastrado de las vías internas del sitio Calera Chica, esta comunidad que por años no ha sido atendida, se ha dado la habilitación de las vías que han estado abandonadas por años y tiene n conectividad con la vía a Calera Chica. Se ha hecho la fundición de las tapas de las alcantarillas de la Ciudadela del Ejército Ecuatoriano y calle Ángel Salvador Ochoa, frente al antiguo hospital de Piñas, eso se lo ha venido ejecutando todos estos días por el tema de prevención por las situaciones que se vienen con el invierno. Se está ayudando con la mano de obra en la pintura del Estadio Rubén Pasaca, esto en convenio con el Club Atlético Piñas y Liga Deportiva, creo que estamos a punto de culminar, con la pintura donada por el Ing. Cuenca. Inicios de arreglos de la vía San José a Libertad. Se está trabajando en la adecuación de la vía en el sector “La Mesa” para la Asociación de Ganaderos, esto para mejorar las condiciones de la feria Piñas ExpoAgro 2023, antes de intervenir en estos terrenos, ya se trabajó en la vía Portete- La Mesa- El Guayabal- Piedra Blanca. Se ha estado trabajando aquí tomando en cuenta la remediación que hay que hacer en este sector, pero también mejorando la calidad de vida de las personas que viven en estos sectores. Se está trabajando en la limpieza de las cunetas desde la Urna de San José hasta el ingreso a la ciudad de Piñas, limpiando todo esto que, estaba lleno de maleza, de monte y residuos que iban a hacer que esto en algún momento colapse. Estamos trabajando en la limpieza y riego del ciclo paseo de la Av. Ángel Salvador Ochoa, se está regenerando un poco este tema y haciendo unas mejoras en este sitio, se está iluminando la parte de las palmeras, queremos intervenir en los muros de todo este sector, el señor Santiago Ramirez quiere seguir colaborándonos con la adecuación y adecentamiento de los murales con su arte. Nos hemos reunido con los señores que quedaron en segundo lugar en el Rally Nacional y así, comprometernos con esta disciplina, pese a no tener apoyo nos hacen quedar bien a nivel nacional, los recibí en alcaldía. Yo creo que debemos trabajar en una escuela de rally, fomentando la excelencia en esta disciplina. También me reuní con Kassandra, que se ha destacado en su participación a nivel nacional e internacional. De parte de los alumnos del colegio “8 de Noviembre” participaron en una feria distrital de proyectos innovadores de la cual resultaron ganadores, luego de esto ellos han pedido al Gobierno Municipal de Piñas mediante una solicitud dirigida a la señora Alcaldesa y señores Concejales donde requieren el apoyo económico para cubrir con el transporte a la ciudad de Yantzaza, esto quiero trasladarse a ustedes para ver como lo solucionamos entre nosotros para apoyar poniendo un aporte económico entre todos nosotros. Aparte de todo lo que se ha venido dando, los señores funcionarios vienen trabajando a diario, como ven hoy en la conmemoración del día de la discapacidad hemos tenido todo el apoyo del alcalde de Loja. Quiero solicitar su apoyo para todos los convenios interinstitucionales que se vienen.

Estamos culminando trabajos en Huacas y Conchicola, está casi toda la maquinaria en Capiro y por el sitio “Los Amarillos” también se están realizando trabajos. La Unidad de Gestión Ambiental está trabajando intensamente con la asociación de ganaderos y, también se ha visto la posibilidad de que el señor prefecto venga a realizar la sabatina desde la Asociación de Ganaderos en el sector “La Mesa”





donde nos daremos cita mañana desde muy temprano. Quiero manifestarles que es importante el tema de las comunidades rurales que están siendo atendidas y que van a seguir siendo apoyadas. Yo le había manifestado al señor Prefecto en sesión de Concejo Provincial que estuvimos ayer, que lo invito a una mesa de trabajo por el tema de la vía Portete, La Chuva, Guayabal, Piedra Blanca, por la afectación que venimos sufriendo hace muchos años por el tema del EMGIRZAPP, porque hay un compromiso con el señor Prefecto y los alcaldes de los señores de la Parte Alta. El señor Jordy Pesantez mediante una solicitud ingresada a secretaría y también ha solicitado el Comité Gestor que se los reciba en comisión antes o después de la sesión de concejo. Yo me disculpé dos días que estuve asuntos de mi salud y chequeos anuales.

Hemos tenido la socialización de las cunetas de coronación, ustedes fueron parte de esta participación con la comunidad de La Merced, Las Brisas y el antiguo Hospital o Subcentro de Salud. Esto es todo en cuanto al informe.

El Señor **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Yo considero señora Alcaldesa que se tome en cuenta todas estas solicitudes, sería bueno destinar una especie de caja chica para poder ayudar a todo este tipo de aportes que se nos solicita.

El señor Concejal **Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: comparto la idea de apoyar todas las cuestiones que tienen que ver con educación y cultura y el mejor momento para apoyarlos es en el proceso. No sé si exista la posibilidad de dejar recursos para indumentaria y tantas cosas que estas personas necesitan.

**La señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Efectivamente, no hay como decir que no, a las y los estudiantes que destacan en proyectos, deporte e innovación.

**La señora Alcaldesa** dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

**4.- ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR EDISON ANTONIO GUZMÁN LEIVA, PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA UNIFICACIÓN DE 2 LOTES DE TERRENOS URBANOS, ÁREA DEL SOLAR NO. 6, DE 1.337,43 M.<sup>2</sup>; Y, SOLAR NO. 7, DE 1.264,74 M<sup>2</sup>, DANDO UN TOTAL DE INTEGRACIÓN DE 2.602.17 M<sup>2</sup>, UBICADO EN EL SITIO “EL PORTETE” DE LA PARROQUIA CENTRAL DEL CANTÓN PIÑAS.**

**La señora Alcaldesa** dispone a la señora secretaria tome votación sobre el trámite en mención. La señora secretaria acata lo dispuesto y procede a tomar votación en orden alfabético: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. contesta: Revisando las recomendaciones de los técnicos nuestros. Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Revisando la documentación. Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado.



**Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio;** contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo;** contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo;** contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa qué, por unanimidad se ha resuelto aprobar la petición presentada por parte del señor **Edison Antonio Guzmán Leiva**, para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 lotes de terrenos urbanos**, área del solar No. 6, de 1.337,43 m.<sup>2</sup>; y, solar No. 7. De 1.264,74 m<sup>2</sup>, dando un total de integración de **2.602.17 m<sup>2</sup>**, ubicado en el sitio “El Portete” de la Parroquia central del cantón Piñas.

La **señora Alcaldesa** dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

**5.- ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL CONDOMINIO RESIDENCIA “OSWALDO LOAYZA”, DE PROPIEDAD DE SEÑOR OSWALDO FRANCISCO LOAYZA OCHOA; UBICADO EN LA CIUDADELA LOURDES, CALLE LAS CALERAS Y CAMINO PEATONAL (ESQUINERO) DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DE LA PARROQUIA CENTRAL PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DETERMINA EL ART. 19 DE LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA ORDENANZA MUNICIPAL DE URBANISMO, CONSTRUCCIONES Y ORNATO.**

La **señora Alcaldesa** dispone a la señora secretaria tome votación sobre el trámite en mención. La señora secretaria acata lo dispuesto y procede a tomar votación en orden alfabético: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana.** contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza;** contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona;** contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio;** contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo;** contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo;** contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa qué, por unanimidad se ha resuelto aprobar la petición sobre la aprobación del Proyecto del Condominio Residencia “**OSWALDO LOAYZA**”, de propiedad de señor **OSWALDO FRANCISCO LOAYZA OCHOA;** ubicado en LA Ciudadela Lourdes, calle Las Caleras y Camino Peatonal (esquinero) dentro del perímetro urbano de la parroquia Central Piñas, provincia de El Oro, de conformidad con lo que determina el Art. 19 de la Ley de Propiedad Horizontal, la Ordenanza Municipal de Urbanismo, Construcciones y Ornato.

La **señora Alcaldesa** dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:



**6.- ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR DARWIN GABRIEL HERRERA VALAREZO, PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA UNIFICACIÓN DE 2 LOTES DE TERRENOS RURALES, ÁREA DEL LOTE NO. 1, DE 10.0000 HA. Y, LOTE NO. 2, DE 25.6654 HA. DANDO UN TOTAL DE INTEGRACIÓN DE 35.6654 HA, UBICADO EN EL SITIO “CACARILLAL” DE LA PARROQUIA CAPIRO DEL CANTÓN PIÑAS.**

La señora Alcaldesa dispone a la señora secretaria tome votación sobre el trámite en mención. La señora secretaria acata lo dispuesto y procede a tomar votación en orden alfabético: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana.** contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza;** contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona;** contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio;** contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo;** contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo:** contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa qué, por unanimidad se ha resuelto aprobar la petición presentada por parte del señor **Darwin Gabriel Herrera Valarezo,** para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 lotes de terrenos rurales,** área del Lote No. 1, de 10.0000 Ha. y, Lote No. 2, de 25.6654 Ha. Dando un total de integración de **35.6654 Ha,** ubicado en el sitio “Cacarillal” de la parroquia Capiro del cantón Piñas.

La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

**7.- ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR DARWIN GABRIEL HERRERA VALAREZO, PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA UNIFICACIÓN DE 2 LOTES DE TERRENOS RURALES, ÁREA DEL LOTE NO. 1, DE 5.5898 HA. Y, LOTE NO. 2, DE 20.4262 HA. DANDO UN TOTAL DE INTEGRACIÓN DE 27.7735 HA, UBICADO EN EL SITIO “TINAJAS” DE LA PARROQUIA CAPIRO DEL CANTÓN PIÑAS.**

La señora Alcaldesa dispone a la señora secretaria tome votación sobre el trámite en mención. La señora secretaria acata lo dispuesto y procede a tomar votación en orden alfabético: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana.** contesta: En vista de que todos los informes están favorables. Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza;** contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona;** contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio;** contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo;** contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo:** contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa qué, por unanimidad se ha resuelto aprobar la petición presentada por parte del señor **Darwin Gabriel Herrera Valarezo,** para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 lotes de terrenos rurales,** área del Lote No. 1,



de 5.5898 Ha. y, Lote No. 2, de 20.4262 Ha. Dando un total de integración de **27.7735 Ha**, ubicado en el sitio "Tinajas" de la parroquia Capiro del cantón Piñas.

La señora **Alcaldesa** dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

**8.- ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR ANGEL ALCIVAR ACARO SARANGO, DE UN PREDIO RURAL (MOSTRENCO) QUE MANTIENE EN POSESIÓN POR MÁS DE 20 AÑOS, UBICADO EN EL SITIO "CAMARONES" PARROQUIA RURAL SARACAY DEL CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO.**

La señora **Alcaldesa** dispone a la señora secretaria tome votación sobre el trámite en mención. La señora secretaria acata lo dispuesto y procede a tomar votación en orden alfabético: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa qué, por unanimidad se ha resuelto aprobar la petición para la autorización de venta de un bien, la misma que ha sido presentada por parte del señor ANGEL ALCIVAR ACARO SARANGO, sobre un predio rural que mantiene en posesión por más de 20 años, ubicado en el sitio "Camarones" parroquia rural Saracay del cantón Piñas, provincia de El Oro.

La señora **Alcaldesa** dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

**9.- ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA HERMITA PIEDAD TORO FEIJOO, DE UN PREDIO RURAL (MOSTRENCO) QUE MANTIENE EN POSESIÓN, UBICADO EN EL SITIO DENOMINADO "CALERA CHICA" PARROQUIA PIÑAS, CANTÓN PIÑAS DE LA PROVINCIA DE EL ORO.**

La señora **Alcaldesa** dispone a la señora secretaria tome votación sobre el trámite en mención. La señora secretaria acata lo dispuesto y procede a tomar votación en orden alfabético: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**. contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Señora secretaria ¿Cuánto tiempo tiene en posesión este terreno la propietaria? Nos pasa ese dato por favor. La señora secretaria manifiesta que les hará llegar la documentación que avale y justifique este





particular, en la próxima convocatoria. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa qué, por unanimidad se ha resuelto aprobar la petición para la autorización de venta de un bien, la misma que ha sido presentada por parte de la señora HERMITA PIEDAD TORO FEIJOO, de un predio que mantiene en posesión, ubicado en el sitio denominado “Calera Chica” parroquia Piñas, cantón Piñas de la provincia de El Oro.

#### **10.- CLAUSURA.**

**La señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y manifiesta: Agradecerles compañeros por la atención y asistencia a la presente sesión, declaro clausurada la misma.

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

**ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS**

Ab. María del Carmen Barnuevo

**SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS**

#### **RESOLUCIONES:**

- POR UNANIMIDAD SE HA RESUELTO APROBAR LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR **EDISON ANTONIO GUZMÁN LEIVA**, PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA **UNIFICACIÓN DE 2 LOTES DE TERRENOS URBANOS**, ÁREA DEL SOLAR NO. 6, DE 1.337,43 M.<sup>2</sup>; Y, SOLAR NO. 7, DE 1.264,74 M<sup>2</sup>, DANDO UN TOTAL DE INTEGRACIÓN DE **2.602.17 M<sup>2</sup>**, UBICADO EN EL SITIO “EL PORTETE” DE LA PARROQUIA CENTRAL DEL CANTÓN PIÑAS.
- POR UNANIMIDAD SE HA RESUELTO APROBAR LA PETICIÓN SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL CONDOMINIO RESIDENCIA “**OSWALDO LOAYZA**”, DE PROPIEDAD DE SEÑOR **OSWALDO FRANCISCO LOAYZA OCHOA**; UBICADO EN LA CIUDADELA LOURDES, CALLE LAS CALERAS Y CAMINO PEATONAL (ESQUINERO) DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DE LA PARROQUIA CENTRAL PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DETERMINA EL ART. 19 DE LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA ORDENANZA MUNICIPAL DE URBANISMO, CONSTRUCCIONES Y ORNATO.



- POR UNANIMIDAD SE HA RESUELTO APROBAR LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR **DARWIN GABRIEL HERRERA VALAREZO**, PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA **UNIFICACIÓN DE 2 LOTES DE TERRENOS RURALES**, ÁREA DEL LOTE NO. 1, DE 10.0000 HA. Y, LOTE NO. 2, DE 25.6654 HA. DANDO UN TOTAL DE INTEGRACIÓN DE **35.6654 HA**, UBICADO EN EL SITIO “CACARILLAL” DE LA PARROQUIA CAPIRO DEL CANTÓN PIÑAS.
- POR UNANIMIDAD SE HA RESUELTO APROBAR LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR **DARWIN GABRIEL HERRERA VALAREZO**, PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA **UNIFICACIÓN DE 2 LOTES DE TERRENOS RURALES**, ÁREA DEL LOTE NO. 1, DE 5.5898 HA. Y, LOTE NO. 2, DE 20.4262 HA. DANDO UN TOTAL DE INTEGRACIÓN DE **27.7735 HA**, UBICADO EN EL SITIO “TINAJAS” DE LA PARROQUIA CAPIRO DEL CANTÓN PIÑAS.
- POR UNANIMIDAD SE HA RESUELTO APROBAR LA PETICIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE VENTA DE UN BIEN, LA MISMA QUE HA SIDO PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR ANGEL ALCIVAR ACARO SARANGO, SOBRE UN PREDIO RURAL QUE MANTIENE EN POSESIÓN POR MÁS DE 20 AÑOS, UBICADO EN EL SITIO “CAMARONES” PARROQUIA RURAL SARACAY DEL CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO.
- POR UNANIMIDAD SE HA RESUELTO APROBAR LA PETICIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE VENTA DE UN BIEN, LA MISMA QUE HA SIDO PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA HERMITA PIEDAD TORO FEIJOO, DE UN PREDIO QUE MANTIENE EN POSESIÓN, UBICADO EN EL SITIO DENOMINADO “CALERA CHICA” PARROQUIA PIÑAS, CANTÓN PIÑAS DE LA PROVINCIA DE EL ORO.

